

La participación de los jesuitas en las luchas sociales en México

Blanca Estela Ponce González¹

RESUMEN

Hablar de la Compañía de Jesús y su relación con el entorno donde desarrollan su misión pastoral es remitirnos a toda la historia de la congregación puesto que, desde sus orígenes rompió con la vida monacal o litúrgica característica de las órdenes religiosas predecesoras. La primera acción conocida de participación en apoyo a las demandas de quienes se rebelaban contra la opresión se presenta a finales XVII, siendo los profesores jesuitas formadores de uno de los principales insurgentes y de sus seguidores. Al mismo tiempo, otro jesuita publica la *Historia Antigua de México*, acción que le vale ser conocido, junto con otros integrantes de la orden, como los primeros promotores del reconocimiento de la identidad criolla, es decir, de ser mexicanos.

Ya en el siglo XX, un importante número de jesuitas en América Latina, guiados por su superior general, deciden dirigir su trabajo apostólico a la politización y consecuente sensibilización de los novicios de la orden, hacia las causas que originan la pobreza y desigualdad. Su postura radical conduce a algunos a acompañar movimientos guerrilleros y a participar con organizaciones clandestinas, en respuesta a la violencia prevaeciente durante el régimen autoritario de los años 70 y 80 en nuestro país. Los damnificados de los sismos de 1985 tuvieron en integrantes de la orden objeto de este estudio, guías que favorecieron la organización y lograron el apoyo gubernamental requerido por su comunidad, a partir también de los trabajos de otros jesuitas, con lo que lograron conformar un equipo multidisciplinario de administradores, abogados, arquitectos e ingenieros y líderes sociales con formación en teorías progresistas internacionales. Por último, se presenta la actividad de los jesuitas en la defensa de los derechos humanos. Describo la exitosa fundación de un centro emblemático defensor de los derechos humanos de las comunidades rurales y urbanas más empobrecidas, reconocido tanto en el ámbito nacional como internacional, por su profesionalismo y compromiso con los grupos populares que han sufrido los embates de un autoritarismo de profundas raíces clasistas y racistas que aún no desaparece en México.

Para finalizar, incluyo la fundación de un centro que participa significativamente en la defensa de los derechos políticos, y que en varias elecciones locales y federales contribuye al reclutamiento de observadores electorales quienes han dado cuenta de la calidad de los procesos comiciales.

Palabras-clave: Jesuitas, luchas sociales, México, politización, elecciones.

¹ Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Profesional de Política Pública. Email: bpg1120@gmail.com

The participation of the Jesuits in social struggles in Mexico

ABSTRACT

Talking about the Society of Jesus and its relationship with the environment where they carry out their pastoral mission is to refer us to the entire history of the congregation since, from its origins, it broke with the monastic or liturgical life characteristic of the predecessor religious orders. The first known action Participation in support of the demands of those who rebelled against oppression occurs at the end of the 17th century, with the Jesuit professors forming one of the main insurgents and his followers. At the same time, another Jesuit published the Ancient History of Mexico, an action that earned him to be known, along with other members of the order, as the first promoters of the recognition of Creole identity, that is, of being Mexican.

Already in the 20th century, a significant number of Jesuits in Latin America, guided by their superior general, decided to direct their apostolic work towards the politicization and consequent sensitization of the novices of the order, towards the causes that originate poverty and inequality. Their radical position leads some to accompany guerrilla movements and to participate with clandestine organizations, in response to the violence that prevailed during the authoritarian regime of the 70s and 80s in our country. The victims of the 1985 earthquakes had members of the order targeted of this study, guides who favored the organization and achieved the government support required by their community, also based on the work of other Jesuits, with which they were able to form a multidisciplinary team of administrators, lawyers, architects and engineers and social leaders with training in international progressive theories.

Finally, the activity of the Jesuits in the defense of human rights is presented. I describe the successful foundation of an emblematic center that defends the human rights of the most impoverished rural and urban communities, recognized both nationally and internationally for its professionalism and commitment to popular groups that have suffered the ravages of deep-seated authoritarianism. classist and racist roots that still do not disappear in Mexico.

Finally, I include the foundation of a center that participates significantly in the defense of political rights, and that in several local and federal elections contributes to the recruitment of electoral observers who have reported the quality of the electoral processes.

Keywords: Jesuits, social struggles, Mexico, politicization, elections

La fundación de la Compañía de Jesús

Los cambios que se gestaron en el mundo católico en el siglo XVI como la llegada europea a América con fines evangelizadores, el desarrollo del luteranismo, o el propósito de convertir a musulmanes y judíos a la fe católica, para acrecentar su poder y dominación; generaron las condiciones

propicias para que, en 1540, cinco teólogos doctorados en la Sorbona y varios de sus discípulos; todos ellos dirigidos por un excombatiente vasco, Ignacio de Loyola, lograran que el Papa Paulo III permitiera la fundación de una nueva orden.

La Compañía de Jesús nace con un proyecto claramente contrarreformista. Asimismo, la nueva congregación sería identificada por su vocación misionera, pedagógica, cultural y científica (Montero, 2018).

Ignacio de Loyola y sus compañeros fundadores deciden darle el nombre de Compañía de Jesús, en alusión a conformar un ejército de creyentes en defensa de la fe. La misión jesuítica quedó sintetizada en el fin de contribuir a “la mayor gloria de Dios”. Esta consigna no partía de un postulado teocéntrico sino de la razón humanista de que: el desarrollo integral de las personas enaltece y glorifica al Creador (Torales, 2011).

Por esta razón, en un principio la Compañía no tenía un ministerio específico, como evangelizar, la oración en monasterios o dedicarse a la comunidad parroquial con el servicio litúrgico; lo que permitía que sus integrantes actuarán con libertad, pero siempre bajo el arraigo al voto de obediencia, con un voto especial de obediencia al Papa.

Con el tiempo, el carisma jesuítico se va decantando, y empiezan a identificarse por un fuerte acento en el desarrollo intelectual, la educación, y la cultura.

Los sacerdotes fundadores de la Compañía establecieron rutas evangelizadoras en Europa y el Medio Oriente, fundan misiones y escuelas. A mediados del siglo XVI se trasladan a América y Filipinas, lugares donde desarrollan estrategias de integración activa a las comunidades mediante el conocimiento y manejo de las lenguas originarias y el acompañamiento en las costumbres y tradiciones.

La Compañía de Jesús, representada por 21 clérigos, llegó a México hace 450 años, el 9 de septiembre de 1572, casi medio siglo posterior al arribo de las primeras órdenes religiosas, y sus sacerdotes fueron remitidos al norte del país. No obstante, en breve tiempo comenzaron a expandirse, dado que, una vez fundadas misiones, escuelas y templos, se trasladaron a otras regiones a fundar nuevas comunidades católicas.

Los jesuitas fueron promotores del estilo barroco tanto en Europa como en América. La arquitectura de sus construcciones se caracteriza por su notable valor estético. También se dedicaron al desarrollo científico. Sus templos y misiones son edificaciones “flotantes” por lo cual se considera que ninguna de ellas se derrumbará con un sismo (esto se pudo corroborar con el terremoto de 2017). También se debe a un sacerdote jesuita la explicación de las propiedades físicas de resistencia del henequén, útil para el tejido de sogas y cordeles desde la época de esplendor del imperio maya.

Los alumnos de sus centros educativos no pagaban colegiaturas, sino que se mantenían gracias a los terrenos donados por los protectores de la Compañía. Su producción agrícola alcanzó un alto nivel productivo con lo que su poder económico llegó a ser considerable, al punto de llegar a competir con la industria portuguesa, situación que se considera uno de los factores para promover su expulsión del llamado “nuevo mundo”.

Tanto en España como en la Nueva España, eran los confesores de algunos miembros de las monarquías con lo cual adquirieron un gran poder político. En Francia, Portugal y España se les acusó de alcanzar un excesivo enriquecimiento, o incluso se les condenaba por ser simpatizantes de las acciones de resistencia de los indios en Brasil.

En 1767 fueron expulsados de los dominios españoles (Montero, 2018):

Fueron aprehendidos, despojados de sus bienes y obligados a partir al exilio en 24 horas, tras el decreto firmado por el rey Carlos III, acción que provocó algunas protestas y reclamos de parte de los familiares criollos.

La corona emitió un bando mediante el cual advirtió que serían duramente castigados quienes se opusieran a esta medida y corrían incluso el riesgo de ser desconocidos como súbditos del rey. En absoluta pobreza, su destino inicial fue Italia, y seis años más tarde la iglesia decretó su extinción. Algunos sacerdotes murieron en espera de la nave que los trasladaría a Europa, otros ya mayores, en el exilio. El vacío generado por la ausencia de su participación en el mundo moderno en construcción, en particular en la cultura, llevó a que el Papa Pío VII decretara su restauración. El rey Felipe VII la restauró en 1814, año en que iniciaron el retorno a nuestro país.

Promoción de la identidad criolla

Uno de los sacerdotes que salió desterrado del puerto de Veracruz rumbo a Bolonia, Italia, fue Francisco Xavier Clavigero, un criollo no sólo estudioso de la cultura de los pueblos originarios, sino defensor de los indios.

Clavigero fue un hombre que estudió a fondo a los representantes de la Ilustración. Él y otros jesuitas desarrollaron una perspectiva sociológica y política sobre la identidad nacional de los criollos, en el sentido de que esa identidad no se originaba únicamente de su ascendencia peninsular, como pretendía el grupo conquistador, sino que también provenía de las raíces históricas de la cultura mexicana.

Estas ideas ejercieron una notoria influencia en Miguel Hidalgo y Costilla, alumno suyo en el Colegio Jesuita de San Nicolás de Valladolid (hoy Morelia) y quien posteriormente, de acuerdo con el historiador Juan Hernández (León Portilla, 2009: 464) leyó la Historia Antigua de México, obra de diez tomos, publicada en 1780 por el jesuita en el exilio, en la cual resalta la cultura e identidad nacionales. Es probable que este escrito haya influido en las ideas de independencia del cura Hidalgo y sus seguidores, y afianzado su decisión de dirigir la guerra que inició en 1810.

Clavigero, al igual que otros criollos ilustrados, no utilizaban el término de Nueva España, sino México. En su obra “Historia Antigua de México”, buscó resaltar la grandiosidad de la cultura prehispánica, en oposición a la idea prevaleciente del grupo dominante, de que la historia nacional iniciaba con la llegada de los españoles.

El Concilio Vaticano II

En la época contemporánea, ya en pleno siglo XX, tienen lugar dos conflagraciones mundiales. La Segunda Guerra Mundial se caracterizó por una significativa crueldad hacia el grupo de judíos asentados en territorio europeo, los cuales sufrieron persecución y exterminio.

El líder de la iglesia católica entre 1939 y 1958 fue el Papa Pío XII, pontífice que no se pronunció en contra de la masacre perpetrada por los nazis y se cree que ayudó a que los dirigentes escaparan a Sudamérica para evadir el juicio y condena a que se harían acreedores.

A partir del muy cuestionable papel de la iglesia católica en la Segunda Guerra Mundial, se presentó una crisis de su misión, apostolado, valores y objetivos. El sucesor de Pío XII, el Papa Juan XXIII tuvo la capacidad de identificarla y hacia 1965 convoca al Concilio Vaticano II, el cual es un parteaguas en la historia de la iglesia y del catolicismo. La reunión conciliar lleva a cabo sus conferencias con base en la premisa de dedicar: “*Más atención a la problemática social*: Con una especial solicitud por los reclamos de la clase obrera y la defensa de los más débiles.” (TelesurTv, 2108).

La dirección general de la Compañía de Jesús hizo suya esa renovadora política social y emitió la *Carta a los jesuitas de América Latina*, suscrita en mayo de 1968 por los provinciales de la región, en Río de Janeiro, conocida por esa razón como la Carta de Río.

El documento comunica orientaciones y compromisos discernidos bajo la dirección del superior general de la Compañía, el padre Pedro Arrupe.

Estamos persuadidos de que la Compañía de Jesús en América Latina necesita tomar una clara posición de defensa de la justicia social, a favor de los que carecen de los instrumentos fundamentales de la educación, sin los cuales el desarrollo es imposible (Rodríguez, 2022).

La nueva orientación de la compañía a nivel mundial fue debatida y analizada por medio de un estudio que consistía en una investigación sociológica convocada por el general Pedro Arrupe. Su objetivo principal era analizar los movimientos, circunstancias y necesidades de la vida moderna, para encauzar después la actividad de la Compañía y de su gobierno. (Álvarez, 2015:79).

Este activismo social lo lleva a confrontarse con el Papa Juan Pablo II, pontífice que abiertamente desautoriza la Teología de la Liberación. Aunque el padre Arrupe le presenta su renuncia, Juan Pablo II de palabra se niega a aceptarla, aunque en los hechos inicia el proceso de cambio. Al poco tiempo, hacia 1983, Arrupe sufre un derrame cerebral que lo deja incapacitado y es nombrado un sustituto en la dirección de la Compañía.

En México, los jesuitas fundaron comunidades eclesiales de base (CEB) en zonas proletarias y rurales. El entonces provincial mexicano, Enrique Gutiérrez Martín del Campo, inspirado en la Carta de Río y en los acuerdos de la Congregación General XXXII de 1974, impulsó durante la década de los

70, no sin resistencia, el cambio en la formación de los jóvenes jesuitas, en la que incluyó temas de política social, promovió la integración de los novicios en la vida comunitaria y renovó los objetivos de las obras apostólicas (Prados, 2013).

Una de sus primeras acciones fue la de cerrar el *Instituto Patria* en el Distrito Federal. Consideraba que, mientras la propuesta central de la Teología de la Liberación era “la opción preferencial por los pobres”, los colegios atendían y generaban una relación cercana con miembros de la élite económica nacional.

Desde 1975, en la Provincia de la Compañía en México se instauró un tipo de reuniones conocidas como *Acción Popular* en las cuales se promovía la discusión, el análisis de la realidad, los cuestionamientos a las actividades y las propuestas. El método era “ver-juzgar-actuar” con el cual se garantizaba una participación activa en el abordaje de los problemas. (Maldonado, 2020:34).

Las sesiones de *Acción Popular* se llevaban a cabo tanto entre sacerdotes ignacianos como con pobladores de zonas marginadas. La de Ciudad Nezahualcóyotl tuvo una singular relevancia por sus posiciones radicales (Álvarez, 2015:105).

Jesuitas y Luchas sociales en el siglo XX

Las Luchas Guerrilleras

En aquellos años setenta, los efectos postconciliares y de la doctrina conocida como Teología de la Liberación, fueron muchos. Llevaron a una división que en primera instancia ubicaba a quienes tenían una mayor sensibilidad por los problemas sociales, quienes se dedicaran de lleno a participar en las luchas de los desposeídos, tanto las cotidianas como las organizadas; mientras que otro grupo se mantuvo en la relación con las élites poderosas, a quienes frecuentaban gracias a las instituciones de educación superior de la Compañía, obtuvieron ganancias de todo tipo de esa relación e incluso solaparon acciones de pederastia clerical.

En el primer grupo hubo jesuitas que promovieron el análisis, y también hubo quienes se radicalizaron y optaron por apoyar los movimientos

guerrilleros como la Liga Comunista 23 de septiembre (Lc23s), de inspiración marxista-leninista; o clandestinos, como la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, fundada por Genaro Vázquez en Guerrero, pero con presencia en la Ciudad de México y otras entidades. Se trata de guerrillas urbanas cuyo propósito fue derrocar al régimen autoritario.

La Lc23s surgió en Guadalajara², lugar donde los jesuitas tienen una institución de educación superior, el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), y logró alcanzar presencia en varios estados de la república. Uno de sus principales bastiones se conformó en la ciudad de Monterrey. En los orígenes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM o Tec de Monterrey) fueron convocados sacerdotes jesuitas con el fin de apoyar con asesorías pedagógicas y como consejeros espirituales de los estudiantes, los cuales pertenecían a la clase acomodada de Monterrey y de otras zonas aledañas. A finales de los años sesenta y principios de los setenta, esta misión estuvo a cargo de los sacerdotes ignacianos Xavier de Obeso Orendáin y Manuel Salvador Rábago González.

En la politización de los estudiantes católicos del Tec de Monterrey influyeron varios factores: la posición muy clara de los jesuitas desde su Superior General hasta el provincial en México, de promover el reino de Dios en la tierra mediante la integración a acciones que promovieran la modificación del permanente abuso en contra las clases más abandonadas económica y socialmente. Lo que se propusieron fue renovar la interpretación del evangelio, al exponer que todos los seres humanos son iguales y merecen una vida digna.

Otro factor de concientización fue la violencia gubernamental ejercida contra estudiantes, la cual culminó en los asesinatos del 2 de octubre en Tlatelolco, la matanza del jueves de Corpus Christi, en 1971; ambos ataques perpetrados en la Ciudad de México, aunque no fueron los únicos en el país. La disidencia fue ferozmente perseguida por los gobiernos priístas de las décadas de los setenta, ochenta y noventa.

Un tercer factor lo constituyó el hecho de que, a lo largo de su historia, la iglesia católica no sólo aceptó, sino promovió la violencia cuando se trató

² La revista Transformaciones, del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, se describe así: ...tiene como finalidad ser un espacio para la difusión y el análisis de los problemas sociales, políticos y jurídicos; que contribuyan al debate e incidan en la promoción de cambios sociales.

de la Guerra Santa y posteriormente se debatió la justificación de la llamada *guerra justa*, así como, de la guerra cristera (García, 2019: 53).

En la carta encíclica *Populorum Progressio* emitida en 1967, el Papa Paulo VI expuso una crítica a la injusticia social y a la situación socioeconómica que generaba un agravamiento de las condiciones de disparidad de los niveles de vida. En otro capítulo, considera que la violencia no es la solución. Sin embargo, menciona que las revoluciones violentas se pueden desarrollar “en el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente contra los derechos fundamentales de las personas y dañase peligrosamente el bien común del país” (Álvarez, 2015:79).

Xavier de Obeso Orendáin y Manuel Salvador Rábago González: “...dos jesuitas jóvenes, muy relacionadas con el progresismo, el diálogo latinoamericano y cercanos a la juventud [...] bajo un contexto de industrialización inspirado, entre otras cosas, en la doctrina social cristiana en donde, además, se podía ver contrastada la riqueza y la pobreza.” (Álvarez, 2015: 101), fungían tanto como directores pedagógicos y como guías espirituales de la comunidad estudiantil del Tec. Promovieron la participación de estudiantes en el Movimiento Estudiantil Profesional (MEP), organización estudiantil nacional de carácter progresista, cuyo propósito era llevar a cabo reuniones de análisis social de su entorno y de la situación política del país, desde el punto de vista de la doctrina cristiana.

Hacia 1971, fueron excluidos de la institución a raíz de la defensa que hicieron de estudiantes expulsados por hacer una crítica mordaz tanto a la clase empresarial neoleonesa como al incluir de manera poco ortodoxa, temas religiosos con un doble sentido, a través de una obra de teatro.

En respuesta a esa expulsión, sus compañeros iniciaron una huelga de hambre, la única en la historia del Tec, con lo cual queda en evidencia que los jóvenes ya no se ceñían a las “buenas costumbres” propias de su clase social, habían adquirido ya una conciencia social. Posteriormente, dos de los líderes del MEP se reencuentran en Cd. Netzahualcóyotl en las reuniones organizadas por jesuitas, denominadas Acción Popular: Ignacio Salas y José Luis Sierra, quienes fundarían la Liga Comunista 23 de septiembre en 1971, organización a la cual se responsabiliza de la muerte de Eugenio Garza Sada, fundador del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Desaparecen después de ser detenidos durante una acción policiaca, en 1974.

Inserción Jesuita o acción popular

A finales de 1969 el padre provincial de México Enrique Martín del Campo reunió por primera vez en San Cayetano a un grupo de jesuitas interesados en el cambio social. De esa reunión surgió una obra a la que primero se le conoció como jesuitas en inserción porque su intención era “insertar a Jesús en las comunidades específicas” y más tarde tomó el nombre de Acción Popular. La idea era formar pequeños grupos de sacerdotes que vivieran en las mismas condiciones de pobreza que los sectores más marginales del país, que se insertaran en dichos sectores y trataran de transformarlos desde las ideas, de trabajar donde se puede servir a todos, empezando desde los pobres y vivir entre los pobres, en habitaciones parecidas a las de ellos³.

Los jesuitas de Acción Popular se reunían semestralmente. De acuerdo con el padre Chuche (Jesús) Maldonado, llegaban a formar una asamblea de hasta 120 participantes. Acción Popular fue el semillero de intervenciones sociales radicales, de compromiso social y político, como la defensa de los derechos humanos y otras muchas causas de justicia social.

La ACNR y lucha inquilinaria

La llamada “modernización” de las urbes mexicanas estaba dirigida a expulsar a la clase trabajadora a la periferia y construir vivienda para la clase media y alta (un ejemplo emblemático fue la edificación de las mansiones en Jardines del Pedregal, la edificación de Tlatelolco, la ampliación de Paseo de la Reforma o la construcción de los Ejes viales en la capital de la República). En oposición, se llevaban a cabo “invasiones” por parte de grupos de gente en situación de extrema pobreza, como fue el caso del Pedregal de Santo Domingo, donde ejercía su apostolado Chuche (Jesús) Maldonado, SJ.

Otro factor que influyó en la generación de un conflicto con los habitantes pobres de zonas céntricas, destinados a ser desplazados, fue la expedición del decreto de “rentas congeladas” en 1942, medida tomada por el presidente Manuel Ávila Camacho al declarar nuestro país la guerra a las potencias del Eje, en la Segunda Guerra Mundial. El decreto dirigido a las rentas de menor cuantía fue considerado como un ataque por los arrendadores,

³ Algún de los jesuitas que llegaron a “insertarse” en Nezahualcóyotl (zona del Estado de México a donde fueron expulsados campesinos y obreros, como efecto del proceso de modernización del centro de la Ciudad de México, en 1970), provenían de instituciones educativas como el Tec de Monterrey, entre ellos Xavier De Obeso.

quienes respondieron con el abandono de las propiedades, de por sí precarias, en espera de que con el tiempo se deterioraran tanto que las abandonara o se derrumbaran.

La actitud de los dueños de esos inmuebles puso en riesgo a innumerables inquilinos que se negaban a abandonar los lugares donde habían vivido “desde siempre”. Por otra parte, el decreto establecía que las familias podían ser “lanzadas” al cumplir dos meses de impago del monto del alquiler. Un caso emblemático de organización social se presentó en la Colonia Guerrero. Desde su fundación a finales del siglo XIX, lo que actualmente se conoce como colonia Guerrero fue habitada en su mayoría por inquilinos (Tamariz, 1998).

En 1974, el jesuita francés René Coulomb y otros jóvenes sacerdotes llegaron a la Iglesia de Los Ángeles en la Colonia Guerrero. Coulomb (Conolly, 2021: 131) describiría la situación que atestiguaron: “Viven en pésimas condiciones, bajo la constante amenaza de derrumbes y desalojos por la nula inversión de los propietarios...”. La mayoría de viviendas eran de un piso y las techumbres estaban a punto de colapsar por la humedad provocada por filtraciones en temporada de lluvias.

Los embates contra la población de la Guerrero y otras colonias del centro se incrementaron con el “proyecto de regeneración urbana”, estrategia gubernamental que permitió, al igual que la creación de los “Ejes Viales”, la expropiación de terrenos con el consecuente lanzamiento de inquilinos. En la Colonia Guerrero se produjo una profunda cicatriz en la comunidad al dividirla en dos con motivo de la ampliación del Paseo de la Reforma.

El punto menos afectado por la fragmentación de la colonia, el barrio de Los Ángeles, mediante una sólida organización política, sería el protagonista que impidió que continuara el deterioro de las viviendas y logró garantizar a los vecinos la defensa en los juicios por desalojos (Tamariz, 1998).

Siguiendo a Tamariz (1998), en Los Ángeles había alrededor de 160 vecindades con alrededor de 3 mil viviendas. De ellas, sólo la quinta parte estaba en el régimen de rentas congeladas. En cuanto al arraigo en el territorio, los habitantes tenían en promedio 30 años de residencia.

En este contexto, la iglesia católica, representada por los jesuitas insertos en el barrio, el naciente Movimiento Urbano Popular (MUP)⁴ y la

4 El interlocutor directo del MUP fue el Estado, obligado a proporcionar derechos sociales

determinación de los inquilinos de no abandonar su territorio, conformaron una fuerza social que se materializó con la fundación de la Unión de Vecinos de la Guerrero (UVG) el 12 de octubre de 1976. A partir de la circunstancia de que se derrumbó el techo de la vivienda ubicada en la calle de Sol número 68, para evitar que el propietario tomará posesión del espacio, ahí se instaló la sede de la UVG.

Los objetivos de la Unión eran principalmente: permanencia en la colonia, vivienda digna y defensa de los derechos de los inquilinos. Su lema era: “queremos morir en la Guerrero, pero no aplastados” (Conolly, 2021: 131).

En entrevista, el exjesuita Paco (Francisco) Saucedo refiere que llegó al barrio de Los Ángeles en 1977. Para su inserción en la comunidad, él y sus compañeros acordaron llevar a cabo “entrevistas dialógicas”. El propósito era conocer a la mayor cantidad posible de vecinos, sus formas de vida, necesidades y propuestas de mejora del barrio de Los Ángeles y de la Colonia Guerrero, a fin de servirles de apoyo .

Paco Saucedo se encargaba de las relaciones y reuniones con otros grupos en defensa de los derechos sociales, como la Coordinadora Nacional de Movimientos Urbano Populares (Conamup). E inclusive participaban en las reuniones activistas de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), entre otras organizaciones que en ese tiempo eran clandestinas, como Organización de Izquierda Revolucionaria, Línea de Masa (OIR-LM), cuyo propósito era planear estrategias de cambio social, formas de organización comunitaria y de lucha contra la violencia del Estado y de los abusos de dueños de terrenos, empresas y fábricas.

Otro de los jesuitas que pertenecía al grupo en el barrio de Los Ángeles era Enrique Flota, abogado integrante del Corporativo de Estudios y Asesoría Jurídica, AC, despacho encargado de preparar los juicios de defensa de las y los inquilinos. El acompañamiento de la lucha inquilinaria en tribunales les permitía saber dónde intentarían desalojar. Entonces, en esos domicilios la UVG dejaba una dotación de cuetes de pólvora. Cuando llegaban los actuarios y las patrullas en la madrugada, alguien los tronaba y acudía todo el vecindario.

básicos para toda la población. Así, se fue gestando la creación y formación de múltiples grupos urbanos que establecieron una coexistencia social entre sí a diferentes niveles: en los barrios y en los poblados, en los centros de trabajo y en las ciudades, en las regiones y hasta en el ámbito nacional (Tamayo, 2022).

Los policías sacaban las cosas y ellos las metían. Había golpes, empujones, era una experiencia arriesgada, pero decidida ... y eso unió más a los habitantes. En las reuniones en la parroquia de Nuestra Señora de Los Ángeles o en el local de la UVG, fueron externando su deseo de permanecer en el lugar donde habían habitado por tres generaciones. El arraigo al lugar se fue construyendo con el paso del tiempo, las amistades, los lugares de la vida cotidiana: el mercado, la escuela y, desde luego, la iglesia de Los Ángeles.

Al poco tiempo, el sacerdote Paco Saucedo consiguió que la administración de la Compañía, a través de la asociación Fomento Cultural y Educativo (cuyos recursos provenían principalmente de la venta del Instituto Patria) otorgará créditos a los habitantes de las vecindades para reparar los techos de las viviendas. Con el apoyo de la asociación civil *Casa y Ciudad*, sin fines de lucro, integrada por ingenieros, arquitectos y urbanistas; con el acompañamiento de la Parroquia de Los Ángeles, la mano de obra de los propios vecinos y con materiales adquiridos con el crédito; prácticamente todos los techos del barrio y de la zona fueron reconstruidos, con lo que la amenaza de derrumbes quedó conjurada. Paco comenta que devolvieron a Fomento Cultural y Educativo todo el dinero prestado.

Con los sismos de 1985, si bien no se derrumbaron las viviendas, sí aumentó mucho su precariedad. Como se sabe, ese siniestro afectó gravemente a los habitantes de la Colonia Morelos, donde se había conformado la Unión Popular de Inquilinos de la Colonia Morelos – Peña Morelos (UPICM-PM). Paco Saucedo fue enviado por la Compañía a apoyar esa zona. El primer acuerdo que tomaron ambas Uniones (Guerrero y Morelos) fue “No abandonar el lugar donde estaba su vivienda”. Poner un campamento y cuidar que nadie tomara posesión.

En las reuniones que Paco tuvo con Enrique Flota y el Corporativo, determinaron buscar la mejor forma de proteger jurídicamente a los inquilinos que estaban en riesgo o habían perdido su vivienda. La decisión fue: exigir al Presidente Miguel De La Madrid la expropiación de los terrenos.

Después de recorrer dependencias y de recibir la burla y maltrato de las autoridades del Distrito Federal y del gobierno federal, determinaron hacer manifestaciones y plantarse en Los Pinos. Finalmente, De La Madrid se vio forzado a recibirlos. En esa reunión Paco fue comisionado por los representantes de los grupos de damnificados para exponerle la necesidad

de la expropiación de los terrenos afectados en los cuales había un problema inquilinario. También le presentó un folleto que circulaba en los campamentos, con el método de reconstrucción que habían diseñado para los techos de la Guerrero y que habían adecuado para los derrumbes del 85. Diez días después se publicó el decreto expropiatorio.

La Defensa de los Derechos Humanos

Con la irrupción de los gobiernos neoliberales, se generalizó la violencia institucionalizada, el abuso y hostigamiento a las luchas sociales y sus protagonistas, quienes se rebelaban ante el creciente deterioro de la vida, el despojo de tierras, el creciente apoyo gubernamental a los grandes capitales depredadores de bosques, selvas, ríos y mares.

El padre Chuche (Jesús) Maldonado describe que, en mayo de 1987, en la reunión de Acción Popular se identifica la necesidad de apoyar en la defensa de los derechos humanos a los grupos que estaban siendo perseguidos y atacados en las zonas más alejadas y pauperizadas del país. Él mismo se propone para investigar la existencia de grupos defensores de derechos humanos. Encuentra sólo algunos, como el Centro Fray Francisco de Vitoria, fundado por el dominico Miguel Concha. Algunos otros que abordaban el problema desde la academia y que consideraban que la nota roja de los periódicos era la fuente de información de las violaciones que ocurrían en el país. Llegó a la determinación de que se requerían más instituciones de defensa jurídica para quienes estaban detenidos injustamente. Se decide la creación del centro de defensa de los derechos humanos, después de presentar su informe al provincial y con el apoyo de algunos obispos. Chuche Maldonado dice que alguien le comenta que el Cardenal Corripio dijo no estar de acuerdo porque: “no queremos ningún problema con el Estado mexicano” (Maldonado, 2020: 35).

“Iniciamos cuatro personas. Nos reuníamos para tratar de entender con mayor profundidad lo que pasaba. Un día le hablé a Enrique Maza, SJ., quien colaboraba en la revista *Proceso*, y le propuse que publicara un análisis que habíamos elaborado. Enrique aceptó. Después de una entrevista que me hicieron, publicaron el texto con el título: “Los jesuitas acusan de represor al gobierno de Salinas de Gortari” ¡en la portada! En esa época, afirmar algo así era muy peligroso (...) En contraposición: “Con ese artículo se dio a conocer el centro Prodh en varios lugares del país” (Maldonado, 2020: 13).

Para la asistencia jurídica se apoyan en el Corporativo de Estudios y Asesoría Jurídica: “Nosotros no teníamos abogados, pero trabajábamos muy cercanamente al Corporativo Jurídico, donde estaban los licenciados Enrique Flota, Víctor Brenes, Manuel Fuentes, José Lavanderos y otros”. (Maldonado, 2020: 39).

Ejemplos de casos atendidos por el centro Prodh:

Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara y Teresa González fueron acusadas en 2006 de secuestrar a seis agentes de la Agencia Federal de Investigación. Tras un juicio amañado, sin respeto al debido proceso, Jacinta fue sentenciada a 21 años de prisión y a pagar una multa de 90 mil pesos. La defensa fue asumida por el centro Prodh en 2009 y se centró en exigir a la PGR la reparación del daño, castigo a los culpables y garantía de no repetición. Es hasta febrero de 2017 que la PGR ofrece disculpas. En ese acto, Estela, hija de Jacinta, pronuncia la frase que se ha vuelto emblemática en la búsqueda de justicia: “Hasta que la dignidad se haga costumbre” (Centro Prodh, 2022).

Otras causas: Conflicto de Oaxaca en 2006. Mujeres de Atenco, Campesinos ecologistas, Ildefonso Zamora, Tierra Blanca, Pasta de Conchos, Guardería ABC, Tlatlaya, Ayotzinapa, Huitzontla (Centro Prodh, 2022).

Defensa de los Derechos Políticos

El Centro de Derechos Humanos de Tabasco (Codehutab) fue fundado el 10 de febrero de 1990. En entrevista, la defensora de los derechos humanos Rocío Culebro afirma: “Los jesuitas tuvieron una participación muy particular en las elecciones de Tabasco, porque en el 88, después de la jornada electoral, hay una gran represión en el estado.

Los resultados no se presentaron como favorables para el Frente Cardenista y el PRI ganó la gubernatura. Gran parte de la ciudadanía no aceptó los resultados y se movilizó, tomaron pozos petroleros... Esto trae como consecuencia una enorme represión que dio como resultado un gran número de heridos y muchas personas detenidas. Hubo grandes manifestaciones y finalmente se organizó una marcha conocida como el “Éxodo por la democracia”.

El hecho de que hubiera personas detenidas, torturadas e incluso quienes perdieron la vida, nos llevó a replantear la situación a un grupo de personas, entre ellos a los jesuitas. El cuestionamiento era: ¿cómo podríamos defenderlas? Se requería contar con una estrategia jurídica, con abogados para defender a la población. Entonces, el sacerdote Francisco Goitia, junto con sus hermanos jesuitas, forman un centro para defender los derechos humanos de los tabasqueños: el Centro de Derechos Humanos de Tabasco (Codehutab), a raíz de la violencia electoral y la necesidad de defender a quienes se opusieron a lo que consideraron un fraude.” (Ponce, 2022: 89).

El Codehutab se integró a la red de organismos civiles Alianza Cívica para llevar a cabo la observación electoral mediante el reclutamiento, capacitación, coordinación y entrega de informes referentes a la calidad de los procesos electorales a partir de 1994.

Actualmente, el Codehutab se dedica a la defensa de Mujeres, el medio ambiente, derechos civiles y políticos, y de manera central, la defensa de los migrantes.

Conclusiones

La Compañía de Jesús ha tenido un importante sello de integración con las comunidades de los lugares donde se asientan. Una mayoría de ellos ha estado cerca de las causas de defensa de la justicia, la igualdad de condiciones para toda la población, el compromiso con su apostolado a partir del estudio, el análisis y la actuación.

Hoy en día, la propia iglesia católica ha perdido protagonismo y, sin embargo, la defensa de los derechos humanos a cargo del Centro Prodh sigue estando al frente de las causas más difíciles, recibe un reconocimiento tanto en el ámbito nacional e internacional.

Desde luego, ha habido también sacerdotes ignacianos que han abusado de su poder. De ahí que se diera pie a la expulsión y extinción de la orden. La fuerza de su legado permitió a la Compañía su restauración. Han sido grandes educadores no sólo de los saberes de la academia, también han transmitido la importancia de actuar conforme al momento que se vive, muestra de ello fue, en 2012, la inmediata formación del movimiento #YoSoy132, originado en la escuela superior jesuita Universidad Iberoamericana, en oposición a un

candidato presidencial que reivindicó la violencia gubernamental ejercida contra las mujeres de Atenco, en 2006.

En la elaboración de este trabajo, encontré también información sobre acciones abusivas, como los execrables casos de pederastia, o de algunos jesuitas que han vivido cómodamente cobijados por los poderosos eclesiástica, política y/o económicamente. No me parece que sean mayoría. Y sí considero que los casos que aquí se revisan son una muestra de un profundo compromiso con los valores de la doctrina que profesan los jesuitas y que, por lo tanto, son dignos de reconocimiento.

Referencias

ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, A. L. (2015). “*De católico a guerrillero. El caso de Ignacio Salas*”. (Tesis de Licenciatura). México. Universidad de Guanajuato. Recuperado de https://issuu.com/periodicomadera/docs/de_cat_lico_a_guerrillero__el_caso_.

CENTRO MIGUEL AGUSTÍN PRO JUAREZ (2022). Causas. Jacinta Francisco Marcial. Recuperado de <https://centroprodh.org.mx/casos-3/jacinta-francisco-marcial/>.

CONOLLY, P. et al. (2021) Anuario de Espacios Urbanos, *Historia • Cultura • Diseño*. No. 28, enero-diciembre. Homenaje a René Coulomb Bosc. México. Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Azcapotzalco.

GARCÍA AYALA, V. (2019) *La teoría de la guerra justa en Francisco de Vitoria*. Universidad de Valladolid, España. Pág. 53. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/232122949.pdf>

LEÓN PORTILLA, M. (2009) Obras de Miguel León Portilla. “*Francisco Xavier Clavigero*”. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. 2009. Recuperado de https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/obras_leon_portilla/543/543_04_18_xavierclavigero.pdf

MALDONADO, J., S.J. (Coor.) (2020). *Historia de una lucha por la dignidad*. México. Centro Prodh.

MONTERO, A. (2018) *La expulsión de los jesuitas de la Nueva España*. Conferencia difundida el 3 de enero en Radio INAH. Secretaría de Cultura. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=NeiJTWnYtts>

PONCE GONZÁLEZ, B. E. (2022). “*Sociedad Civil y Democratización en México. Caso Alianza Cívica 1994 – 1997*”. (Tesis de Maestría). México. Instituto Nacional Electoral.

PRADOS, L. (2013) Entrevista a Jean Meyer. 19 de marzo. La popularidad de los jesuitas se debe a su expulsión en 1767. *Diario digital El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2013/03/19/actualidad/1363683868_208753.html

REYNOSO BOLAÑOS, A, SJ. (2012) Ciclo de Conferencias Primavera: *Libros, autores y tensiones: la enseñanza de los jesuitas en los colegios novohispanos durante el Siglo XVIII*. Centro de Estudios de la Historia de México. Fundación Carlos Slim. Recuperado <https://www.youtube.com/watch?v=35t39SfRPms>.

RODRÍGUEZ RIVERA, C. G. (2022) Jesuitas: en todo amar y servir. Periódico *La Jornada*. 10 de junio. Ex jesuita (1978-2013), fundador junto con otros jesuitas del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal).

TAMARIZ ESTRADA, C. (1998) *La colonia Guerrero 1942-1979, procesos de arraigo y permanencia a través de las cualidades sociales del espacio de Simmel*. México. Instituto José María Luis Mora. 1998. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642019000100027

TAMAYO, S. “El Movimiento Urbano Popular en México: de lo social a lo político”. *Revista Digital Este País*. Recuperado de https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/movimiento-urbano-popular-mexico/

TELESURTV. (2018) “¿Qué cambios introdujo el Concilio Vaticano II a la iglesia católica?”. Recuperado de <https://www.telesurtv.net/news/cambios-concilio-vaticano-iglesia-catolica-20181011-0002.html>. .

TORALES, C. (2011) *Ciclo de Conferencias Primavera: Esplendor de los jesuitas antes de la expulsión*. Centro de Estudios de la Historia de México. Fundación Carlos Slim. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=kkyUSs7197Y>